



Accidente laboral

Un accidente de trabajo es el que sucede al trabajador durante su jornada laboral, o bien en el trayecto de ida y vuelta al trabajo. En este caso recibe el nombre de accidente "in itinere". También puede considerarse, el caso del accidente sufrido por el trabajador desplazado.

- Tienes que informar a Recursos Humanos de tu centro de trabajo. Ellos te rellenarán el parte y te lo enviarán para que no tengas que desplazarte hasta la oficina en el caso que estés desplazado. Si no logras contactar con Recursos Humanos de tu centro de trabajo inténtalo con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en los teléfonos: 91.657.71.34 ó 91.657.79.92.
- Acudir al hospital de la mutua para que te atiendan

Mutua IBERMUTUAMUR (Personal Capgemini)



900.233.233

Puedes [consultar la red asistencial de la Mutua](#) para ver el centro más cercano.

- Informa a tu responsable de lo sucedido. Si no logras contactar con tu responsable ni con el Servicio de Prevención Mancomunado, debes de acudir a un hospital de la Seguridad Social (ya que en el hospital de la mutua solo te atienden con parte) e informarles que se trata de un accidente laboral. A posteriori, no olvides contactar con la empresa para la notificación del accidente.

Es muy importante que ante un hecho de este tipo consultes con un representante sindical



seccionsindical@ccoo-capgemini.com



91.657.79.39 | 91.657.76.27 | 93.495.86.22 | 93.495.88.78

